

Madres buscadoras: de la sospecha a la legitimidad

Soledad Gesteira¹  0000-0003-1253-5902

¹Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Buenos Aires, CABA, Argentina. C1420



Resumen: Este artículo describe y analiza el surgimiento del activismo de un grupo de mujeres que denuncian el robo de sus hijos/as al nacer en Argentina y los/as están buscando. A partir de observaciones y entrevistas con estas madres buscadoras se analizan, por un lado, las nociones a las que apelan para dotar de legitimidad a sus reclamos y oponerse a la sospecha que se erige sobre ellas como malas madres que entregaron y/o abandonaron a sus hijos/as. Y, por otro lado, las condiciones de posibilidad para la emergencia de este activismo y las particularidades que le imprime la configuración local de los derechos humanos y de los derechos de las mujeres. Se postula como hipótesis que las prácticas de robo de niños/as que denuncian estas mujeres constituyen formas específicas de violencia inscriptas en tramas sociales de desigualdad de género, clase y edad.

Palabras claves: Maternidad; Activismo; Robo de niños/as; Violencia.

Mães que procuram: da suspeita à legitimidade

Resumo: Este artigo descreve e analisa o surgimento do ativismo de um grupo de mulheres em busca de seus filhos e filhas roubadas ao nascer na Argentina. Com base em observações e entrevistas com essas mães que buscam, são analisadas, por um lado, as noções às quais elas recorrem para dar legitimidade às suas reivindicações ao se oporem à suspeita de que são "más mães" que entregaram ou abandonaram seus filhos. Por outro lado, as condições para emergência desse ativismo e suas particularidades da configuração local dos direitos humanos e dos direitos das mulheres. Postula-se como hipótese que as práticas de roubo de crianças denunciadas por essas mulheres constituem formas específicas de violência inscritas no tecido social da desigualdade de gênero, classe e etária.

Palavras-chave: Maternidade; Ativismo; Roubo de crianças; Violência.

Searching mothers: from suspicion to legitimacy

Abstract: This article describes and analyzes the emergence of the activism of a group of women who denounce the theft of their children at birth in Argentina and are searching for them. Based on observations and interviews with these searching mothers, we analyze, on the one hand, the notions to which they appeal to give legitimacy to their claims and to oppose the suspicion that they are taken as bad mothers who gave up and/or abandoned their children. And, on the other hand, the conditions of possibility for the emergence of this activism and the particularities that the local configuration of human rights and women's rights imprints on it. It is postulated as a hypothesis that the practices of child stealing denounced by these women constitute specific forms of violence inscribed in the social fabric of gender, class, and age inequality.

Keywords: Motherhood; Activism; Child Theft; Violence.

Introducción

Este trabajo analiza el surgimiento de un colectivo de mujeres que denuncian el robo de sus hijos e hijas al nacer en Argentina. Sostienen que fue vulnerado su derecho a maternar, y también el derecho a la identidad de sus hijos/as.

Si bien la identidad y la búsqueda de los orígenes son asuntos de larga data que ocupan un destacado lugar en la literatura y la filosofía, solo que en las últimas décadas fue tematizado en términos de derechos humanos (Sabrina FINAMORI; Aline MIRANDA DA SILVA, 2019). Ello, en parte, debido a la búsqueda de las niñas y niños apropiados durante la última dictadura militar argentina y la labor de sensibilización de las Abuelas de Plaza de Mayo¹, que interpeló a la sociedad sobre la importancia de conocer los orígenes y saber la “verdadera identidad” (Carla VILLALTA, 2012; Sabina REGUEIRO, 2013; Fabricio LAINO SANCHIS, 2022). En efecto, en Argentina miles de personas se acercan a Abuelas con dudas sobre sus orígenes, sin embargo, la mayoría resulta no ser hijos/as de desaparecidos porque se encuentran por fuera del período de búsqueda (1976-1983), o, si lo están, se comprueba que no eran nietos/as². La búsqueda de Abuelas y la tematización del derecho a la identidad³ produjo una expansión que desbordó su original contexto de producción e interpeló, de diferentes maneras, a gran parte de la sociedad argentina, dando lugar a nuevas organizaciones y demandas en torno a la identidad y los orígenes (Soledad GESTEIRA, 2016). Así fue como, desde 2002, las personas que buscan sus orígenes comienzan a conocerse y organizarse en pos de encontrar sus orígenes y su identidad, y forman distintas y novedosas organizaciones sociales (Quiénes Somos, Raíz Natal, Búsquedas Verdades Infinitas, Colectivo Mendoza por la Verdad, entre otras). Se trata de personas que fueron inscriptas falsamente como si fueran hijos/as biológicos/as en el registro civil, lo que implica un delito y –como sostienen– la sustitución y/o apropiación de su identidad. Estos activistas buscadores, tal como se denominan, quieren conocer sus orígenes biológicos, y demandan al Estado por el ejercicio pleno de su derecho a la identidad.

Durante mi investigación con estos activistas, conocí a mujeres que asistían a sus organizaciones solicitando ayuda y consultando sobre sus hijas e hijos de los cuales habían sido separadas en el nacimiento. Ellas llegaban a las asociaciones con denuncias sobre engaños, manifestando prolongados silencios y coacciones de diverso tipo. Actualmente, de forma aun dispersa y fragmentaria, estas mujeres están haciendo públicas sus historias y han dado a conocer las búsquedas que llevan adelante. Centralmente en las redes sociales, se advierte la presencia, en aumento, de los testimonios relatando sus historias, difundiendo sus búsquedas y conformando sus propias organizaciones. Tienen entre 50 y 80 años, y denuncian que sus hijos/as fueron robados/arrebatados; argumentan que fueron dados por muertos, que nunca les mostraron el cuerpo, ni les dieron certificados de defunción.

Este artículo analiza el surgimiento de las demandas construidas por estas mujeres que buscan a sus hijos/as, y las nociones a las que ellas apelan para dotar de legitimidad a sus reclamos y oponerse a la sospecha –que recae sobre ellas– en tanto malas madres que abandonaron y/o entregaron y no cuidaron de sus hijos/as. En particular, exploro los sentidos construidos sobre las categorías de abandono, identidad y maternidad presentes en sus relatos. Ello, a partir del material elaborado en mi trabajo de campo etnográfico que realizo desde 2010 con asociaciones de buscadores, de observaciones etnográficas realizadas entre 2017-2019 con grupos de madres, y de diez entrevistas en profundidad realizadas a estas mujeres.

El robo de niños/as y las separaciones y desplazamientos forzados también tuvieron lugar en diversos puntos del globo (Aranzazu GALLEGO MOLINERO; Chandra CLEMENTE-MARTÍNEZ, 2021). Y madres de origen que han entregado –voluntaria e involuntariamente– a sus hijos en adopción o que fueron separadas de ellos/as de forma violenta y los están buscando han conformado grupos de apoyo, movimientos, redes y asociaciones (Pien BOS, 2007; Claudia FONSECA, 2009; 2012; Riitta HÖGBACKA, 2017; Irene SALVO AGOGLIA; Beatriz SAN ROMÁN, 2019; Carolina ESCUDERO, 2020; Karen ALFARO MONSALVE, 2022; Andrea CARDARELLO, 2009; Diana MARRE; Chandra CLEMENTE, 2022). Estas investigaciones, en conjunto, permiten observar cómo, históricamente, las prácticas vinculadas al silencio y el secreto (Judith MODELL, 2002) y también la coacción y la violencia fueron recursos para administrar procesos de adopción irregular y de robo y circulación coactiva de niños/as en diversas partes del mundo.⁴

Desde una perspectiva antropológica, este artículo intenta aportar a una línea de trabajos interesados en arrojar luz sobre la figura de la madre biológica o de nacimiento en los procesos de adopción de niños/as y robos y separaciones forzadas (Claudia FONSECA, 2009; 2012; CARDARELLO, 2009; HÖGBACKA, 2017; SALVO AGOGLIA; Karen ALFARO MONSALVE, 2019; Carolina

¹ Asociación creada en 1977 con el objetivo de localizar a sus nietos que fueron secuestrados y apropiados, de forma sistemática, y restituirlos a sus familias de origen. Se buscan alrededor de 500 niños/s, hijos/as de militantes que fueron desaparecidos y asesinados y hasta octubre de 2023, se logró restituir a 133 nietos/as.

² Mediante prueba de material documental o análisis de ADN en el Banco Nacional de Datos Genéticos.

³ Un derecho que fue resultante de la lucha sostenida por Abuelas de Plaza de Mayo en la búsqueda de sus nietos que fueron apropiados criminalmente durante la última dictadura militar (VILLALTA, 2010; LAINO SANCHIS, 2022).

⁴ Vale aclarar que si bien el silencio, la mentira y el secreto han sido recursos identificados (mayormente en la última mitad del siglo pasado) en los casos analizados en mi etnografía y también por otras investigadoras que referencio aquí, ello no implica afirmar que en la adopción de niños/as siempre existen y/o existieron estas prácticas. Para un acercamiento a los distintos sentidos presentes en la adopción, consultar: RINALDI, Alessandra. 2017. “Novos arranjos familiares e os múltiplos sentidos da adoção”. *Revista Antropolítica*, Niterói, v. 43, p. 101-129, 2017.

ESCUADERO, 2020; Karen ALFARO MONSALVE, 2022) y también aquellas investigaciones que han abordado específicamente la cuestión del activismo materno (María PITA, 2001; Alicia REBOLLAR, 2019; Adriana VIANNA; Juliana FARIAS, 2011; Marcia LEITE, 2004; Jurema BRITES; FONSECA, 2013).

A partir de indagar en la emergencia del activismo de las *madres buscadoras*⁵ en Argentina, se analizan las estrategias que construyen para legitimar su demanda y las nociones a las que apelan para oponerse a la sospecha que se erige sobre ellas como malas madres que entregaron y/o abandonaron a sus hijos/as. Ello permite identificar diversos sentidos sobre la maternidad, y advertir cómo estas nuevas formas de activismo se enlazan con discursos contruidos por el activismo de los derechos humanos y por los aportes del feminismo. Por último, desde una perspectiva que comprende a la violencia como una modalidad extrema del uso del poder que implica abuso y negación de la libertad (Michel FOUCAULT, 1997; 2003), es posible plantear como hipótesis que las prácticas de robo de niños/as que estas mujeres están denunciando constituyen formas específicas de violencia inscriptas en tramas sociales de desigualdad de género, clase y edad.

Madres buscadoras en Argentina

Durante 2015, una mujer denuncia el robo de su hijo/a en un hospital en la provincia de Mendoza, y conforma una organización que reúne hijos que buscan sus orígenes y madres que buscan⁶. Varias/os buscadores me han referido que consideran que este hecho fue un impulso para que otras mujeres se animen a hacer públicas sus denuncias por robo y sus búsquedas. Sin embargo, será en 2017 cuando surja la primera organización conformada exclusivamente por madres que buscan a sus hijos a hijas. Se trata de Madres en Búsqueda de sus hijas e hijos separados al nacer, cuyas fundadoras fueron Elena y Elsa⁷. Sobre el surgimiento y la reunión fundacional, expresaban: “domingo 5 de marzo de 2017. Un día importante para Madres en Búsqueda, nos presentamos ante los hijos e hijas que buscan”⁸. Unos meses más tarde, por diferencias entre las integrantes, se formó una nueva organización, Madres por la Verdad⁹, y actualmente también hay grupos como Madres Unidas y Mamá te busca.

Las mujeres de estos grupos denuncian el robo de sus hijos/as en clínicas públicas y privadas en diferentes momentos históricos. Ninguna de ellas ha manifestado la entrega “voluntaria” al momento del nacimiento, al contrario, señalan que sus bebés fueron “arrebataados”¹⁰.

A continuación, a partir de notas de campo y entrevistas, reconstruyo la reunión fundacional de Madres en Búsqueda, que ofrece elementos sugestivos para comprender las características y los propósitos de estas mujeres activistas.

Elena, a partir de su trabajo en el Poder Judicial, consiguió la sede donde tuvo lugar la reunión en el sindicato de trabajadores judiciales en el barrio porteño de San Telmo. Asistieron alrededor de 25 personas, incluidos hijos de asociaciones y madres. Cada persona que llegaba al lugar era recibida por una mujer del sindicato (amiga de Elena), que solicitaba datos personales y email para volcarlos en una planilla, y entregaba un folleto explicativo que sintetizaba quiénes son las Madres y qué buscan:

Apenas comienza la reunión, Elena y Elsa leen un documento en donde se detallan los principios del grupo, es decir, lema, metas, objetivos y funcionamiento. En este documento se identifica de forma explícita la demanda hacia el Estado y su responsabilidad para garantizar el derecho a la identidad de sus hijos/as que fueron robados. Seguidamente, recupero un extracto del documento en donde se evidencia la definición que estas mujeres hacen de la agrupación y de su reclamo:

Este grupo tiene un solo objetivo, acompañarnos en la búsqueda y en nuestros reclamos al Estado para que nos garantice el libre ejercicio del derecho a la identidad de nuestros hijos e hijas del cual somos la especularidad necesaria. La creación de una Unidad que se ocupe

⁵ El uso de este concepto no desconoce la existencia del colectivo de madres buscadoras en México quienes, entre otras cosas, rastrean fosas clandestinas en busca de sus hijas e hijos desaparecidos forzosamente. Se puede consultar: SAM, Ana Sabina Castro. Desapariciones forzadas y hallazgo de fosas clandestinas en México: el caso del Colectivo Madres Buscadoras de Sonora. Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos del Sur Global, v. 2, 2021.

⁶ Se trata de una mujer que denuncia que a sus 17 años le robaron su hija en el hospital Lagomaggiore en 1984, le dijeron que había muerto, pero nunca le mostraron el cuerpo ni le entregaron el certificado de defunción. En una entrevista, ella cuenta que cuando creó la página “Hija/o Mía/o Te Robaron Cuando Naciste”, se contactaron mujeres con experiencias similares y también hijos que buscan su origen; por eso, en 2015, decidió formar la agrupación Colectivo Mendoza por la Verdad, que reúne madres e hijos que buscan sus orígenes. También en 2014 se funda la organización Madres y Hermanas del Alma de la provincia de Córdoba.

⁷ Si bien el nombre de la asociación no es ficticio, utilizo el criterio de anonimización con sus integrantes.

⁸ Disponible en <https://www.facebook.com/groups/madrenbusqueda/>.

⁹ Disponible en <https://www.facebook.com/MadresPorLaVerdad>.

¹⁰ A partir de los testimonios que estas mujeres dejan en las oficinas de búsqueda del Estado, es posible saber que, además de madres que denuncian el robo, existen otros casos en donde existieron entregas, la mayoría de las veces forzadas y coaccionadas y sin el consentimiento, y otros casos donde la entrega devino de la situación social y económica de la madre, adolescentes, pobres. Las madres activistas, es decir, que salen a la escena pública, son aquellas que denuncian el robo de hijos e hijas, en ocasiones mediado por familiares.

Imagen 1 – Folleto entregado en reunión fundacional de la agrupación Madres en Búsqueda el 5 de marzo de 2017 en la Ciudad de Buenos Aires.



Fuente: Descargado del Facebook de la agrupación.

#PrTodoMundoVer La imagen es un folleto de fondo celeste con un dibujo de manos levantadas de diversos colores con un corazón en la palma. Fue entregado por la agrupación de Madres en búsqueda en la reunión fundacional el 5 de marzo de 2017. El folleto expresa que las madres están presentes y le dicen basta al silencio, la violencia, la mentira y la vergüenza. También contiene una dirección de contacto de mail y Facebook.

específicamente de nuestras búsquedas, una base de datos a nivel nacional que permita que se crucen las búsquedas de madres e hijos, una campaña de publicidad a nivel nacional que promocioe la base de datos para que todos los afectados, madres e hijos e hijas puedan aportar sus datos para que sean cruzados y el acceso a las pruebas genéticas gratuitas y seguras que puedan confirmar el vínculo materno filial cuando surjan coincidencia de indicadores en el cruce de datos. (...) En Madres en Búsqueda las participantes comparten ser víctimas de separación de sus hijos e hijas al nacer (...) ante esta tragedia compartida, nos permitimos mostrar nuestras emociones y sentimientos, intercambiamos experiencias y nos brindamos apoyo mutuo (...) queremos constituir un lugar de confianza entre pares que sabemos de qué estamos hablando, todas nosotras hemos sido estafadas, robadas, somos víctimas de la separación de nuestros hijos al nacer (...) Y le exigimos al Estado, en todos sus poderes, ejecutivo, legislativo y judicial, que se responsabilice de los delitos de los que somos víctimas y ejecute las medidas reparatorias que concluyan en la efectiva recuperación de su identidad de origen por parte de nuestros hijos e hijas. (Lectura de documento de creación de la agrupación Madres en Búsqueda. Nota de campo, 5 de marzo de 2017. Ciudad de Buenos Aires)

Estas mujeres exigen ser escuchadas por el Estado y solicitan que sus hijos e hijas puedan recuperar su verdadera identidad. Durante la reunión, relataron sus casos Elena¹¹ y Elsa¹², y también lo hicieron las madres presentes; cada una dio testimonio de su búsqueda. En el universo de madres que denuncian el robo de sus hijos/as, es posible encontrar a mujeres como Elsa y Elena, de clase media, con escolarización y recursos de oratoria. Una situación similar es la de Livia. Sin embargo, otras madres buscadoras son de clases sociales más bajas y algunas de ellas también provienen de sectores populares, como Amanda y Rosa, quienes quedaron embarazadas siendo adolescentes y solteras mientras trabajan como empleadas domésticas, y cuyas familias intercedieron en la entrega de sus hijos/ hijas¹³. Embarazos como los de Amanda

¹¹ Tuvo a su hijo el 29 de marzo de 1978 en la Maternidad Sardá de Buenos Aires. Llegó con contracciones y los médicos le dijeron que su bebé estaba muerto. Le dieron medicamentos para inhibir la producción de leche y cuando reclamó el certificado de defunción y el cuerpo de su hijo, le dijeron que "el cadáver debía ir a estudios". Cuando volvió a buscar los resultados para saber qué había pasado el médico -que la había recibido por primera vez- le dijo: "¿Qué hacés acá?" y la sacó por la puerta diciéndole que el cuerpo había sido cremado (Reconstrucción a partir de entrevista a Elena, Ciudad de Buenos Aires, 20 de marzo de 2021).

¹² En 1995, embarazada de 8 meses, le dijeron que su hijo había muerto, le indujeron el parto. Dijeron que era varón y le mostraron el cuerpo de un bebé a su marido, quien recuerda que estaba en estado de descomposición. Elsa quiso saber por qué todavía sentía moverse al bebé. "Vos confundís el movimiento fetal por las contracciones", la disuadió el médico y ella creyó. "¿Cómo iba a desconfiar de los médicos?" Dos años después, por un ADN, supieron que el cuerpo entregado no era el de su bebé. En el juicio que hicieron, fueron procesados médicos y una obstetra por sustracción de identidad, pero nada pudieron saber del destino de su hijo (Reconstrucción a partir de entrevista a Elsa, Provincia de Buenos Aires, 5 de febrero de 2020).

¹³ Para más información consultar: GESTEIRA, Soledad. "Maternidad, justicia y robo de niños: demandas de mujeres que buscan a sus hijas e hijos robados en Argentina". Revista Tempo e Argumento, [En línea]. Florianópolis, 2021,

y Rosa ocurridos a fines de los 60 y principios de los años 70, que se daban por fuera del matrimonio legal, se alejaban de las formas legítimas de construir y concebir la familia y el parentesco (Isabella COSSE, 2010). Así estas maternidades inapropiadas (Silvana DARRE, 2013) se tornaron pasibles de ser modeladas, administradas, reencauzadas y disciplinadas, en tanto también eran consideradas como maternidades fuera de lugar (FONSECA, 2012).

Ahora bien, volviendo a la escena de reunión fundacional, durante la narración de sus experiencias, las madres mostraban entusiasmo cuando encontraban puntos en común entre sus historias; por ejemplo, un médico que no daba respuestas, o contestaba de mala manera o con evasivas cuando ellas intentaban preguntar qué había pasado con su hijo/a. Cuando ocurrían estas coincidencias, era posible advertir el aliciente que ello representaba para estas mujeres. Me refiero al sentimiento de saberse pares e iguales (REBOLLAR, 2019) y de integrar una comunidad moral y emotiva (PITA, 2010), en la medida que todas han experimentado la separación/robo de sus hijos. Si bien estos hechos ocurrieron en distintas épocas e instituciones y con las singularidades propias de cada caso, todas comparten el vacío y la falta que significa en sus vidas no estar junto a sus hijos/as.

Después de la lectura del documento, las madres fundadoras contaron cuáles fueron las iniciativas para armar el grupo. Elsa contó que luego de su causa judicial, con la que pudo demostrar que aquel bebé que le habían entregado no era el suyo y que "no estaba loca", estuvo un tiempo inactiva y posteriormente fue a buscar asesoramiento a las asociaciones de hijos, de este modo lo expresaba:

Siempre me crucé con hijos, con hijos que buscan, con muy pocas mamás, y siempre cuando hablaba con los hijos ellos me decían que cuando se presentaban ante distintos organismos, o hasta incluso sus familias preguntando quienes eran sus mamás, y dando referencia de que eran muchos los hijos que buscan, porque se calcula que son alrededor de 3 millones de personas, siempre les decían ¿Para qué buscan? ¿Y las madres dónde están? Entonces creo que tenemos la obligación de que estos hijos cuando les hagan esa pregunta puedan decir 'ahí están las madres', por eso mi intención es armar este grupo para que las mamás puedan romper esas barreras, que son muchas, porque nos desvalorizan, o nos tratan de atorantes, o de infieles como fue mi caso, y eso lleva mucho tiempo. La intención desde Madres en Búsqueda es tener paciencia para que esas mamás se acerquen, esperarlas, respetarles sus momentos. (Nota de campo. 5 de marzo de 2017. Ciudad de Buenos Aires)

Elena, retomando las palabras de Elsa, introduce en la problemática la cuestión del género como un elemento imprescindible para comprender sus casos:

Elsa hablaba de la vergüenza, de la desvalorización de que locas que estamos, de cómo nos desestiman, creo que el mayor enemigo somos nosotras mismas, vivimos en una cultura machista y patriarcal en donde la violencia de género atraviesa todos los vínculos entre las personas. Y esto que nos ha pasado a las madres, esencialmente nos ha pasado porque somos mujeres. Porque como en mi caso, reclamé y pedí en el momento, pero no me atreví, no me permití pensar que los médicos me estaban mintiendo, y cada vez que yo buscaba y pensaba en mi hijo, yo misma me decía "ey, ey, no empecé a enloquecerme, ya te dijeron que nació muerto" y no me dieron nada [se refiere al certificado de defunción y al cadáver]. Pero ni siquiera yo me permití durante muchos años, y uno llora todos los días por eso, es un duelo que nunca cierra, uno aprende a vivir con ese dolor y con esa falta, pero no cierra nunca. Pero es tan tremendo lo que el entorno, la sociedad hace... mi familia, mis amigos, nadie puso en cuestionamiento lo que a mí me había pasado, nadie me dijo 'ey, pero esto no puede ser así', todo el mundo aceptó porque los médicos lo decían (...). A nosotras nos cuesta tomar contacto con la aberración que supone este delito, este es un delito tan tremendamente aberrante porque nos niega a las mujeres nuestra propia condición de ser humano, nos niega la capacidad, nos niega absolutamente todos los derechos, porque toman una decisión onnipotente y autoritaria cosificándonos, nos niegan humanidad. (Nota de campo. 5 de marzo de 2017. Ciudad de Buenos Aires)

Un elemento recurrente en las historias de estas mujeres tiene que ver con la figura del médico y su poder de acción sobre sus cuerpos y el de sus hijos/as. Irene Palacio Lis (2003) investigó sobre las imágenes construidas históricamente sobre las mujeres en tanto "seres menores de edad, faltos de arbitrio, ignorantes, irresponsables y en consecuencia, precisados de tutela y dirección en el logro de 'objetivos superiores', como tantas veces se explicitó –a veces de una forma brutal- por parte de los médicos, en particular" (2003, p. 27). Estas representaciones construidas sobre las mujeres pueden ser entendidas también como formas de minorización (FONSECA, 2012). Por ello, para analizar las búsquedas de estas mujeres, es preciso tener presente que la naturalización del vínculo materno y la maternalización de las mujeres (Marcela NARI, 2004), es resultado de un largo y complejo proceso que se potencia a inicios del siglo XX (Elizabeth BADINTER, 1981; Sharon HAYS, 1998), y que al mismo tiempo se vincula con un proceso que sacralizó el bienestar de la infancia y que dotó a los niños de un valor ante todo sentimental (Viviana ZELIZER, 1994). Estos procesos han diseminado mediante prácticas y discursos una

imagen de la maternidad anclada en un complejo y potente imaginario que produce y resulta del género (Cristina PALOMAR VERA; Eugenia SUÁREZ DE GARAY, 2007). Asimismo, la figura de la madre soltera durante los años 60, 70, se configuraba como una deshonra. Como analizó Agustina Gentili en la provincia de Córdoba:

Hacia los años sesenta la madre soltera era la principal protagonista de los relatos judiciales de la adopción, figura delineada como una mujer joven y pobre que no estaba junto al padre del niño o la niña que traía al mundo. La ilegitimidad de esos nacimientos pesaba por las dificultades de crianza en situaciones de precariedad económica vividas en soledad y los prejuicios que recaían sobre esas experiencias. (Agustina GENTILI, 2017, p. 118)

Ahora bien, como se puede apreciar en las historias de las madres fundadoras y como he podido identificar durante las entrevistas que realicé con otras mujeres, el relato del parto involucra maltrato físico y psicológico, como me contaba Elena cuando la entrevisté en 2021.

El médico no me saludó, no me miró ni me habló durante todo el parto... yo pujo, colaboro, y cuando mi hijo nace automáticamente me siento para agarrarlo, entonces alcanzo a verlo de espaldas. Instantáneamente el médico que estaba bloqueando la puerta, me tapa la cara, me tira para atrás y me retiene contra la camilla. Cuando logro soltarme ya no estaban, ni el médico ni el bebé [se emociona y llora] ... Y en todas las historias de las mamás que buscan que escuchas son así, son casos de violencia obstétrica (Entrevista a Elena, Ciudad de Buenos Aires, 20 de marzo de 2021)

También es recurrente la referencia a la culpa que expresan estas mujeres, sentirse culpables por su accionar en el pasado, durante el parto y el nacimiento. Sobre esto reflexiona Livia (que denuncia que, en 1988, a sus 18 años, le robaron a hijo/a en la maternidad Santa Rosa) en un documental que recoge los testimonios de madres que buscan hijos robados¹⁴:

En la sala de parto vuelvo a preguntar, me trataban mal, con maltrato (...) y cuando pregunto por el bebé me dicen "si el bebé está como está es por culpa tuya que no te atendiste". Y yo les dije que si me atendí ahí, que es más, tenía una ecografía que me había hecho hacía quince días y ellos me decían que no existía mi historia clínica (...) Cuando salió el bebé yo quise verlo y se lo llevaron y se fueron, me dejaron ahí atada (...) antes me habían dicho que el bebé estaba muerto.

También me han expresado que cuando cuentan lo que les sucedió, la mayoría de las veces surgen preguntas que las hieren e incomodan, a saber: ¿Por qué buscas? ¿Recién ahora, no hiciste nada antes, pasaron más de treinta años? ¿Cómo no pediste los papeles? ¿No le preguntaste nada al médico? ¿Pero no lo agarraste al bebé? ¿No te diste cuenta? ¿Nadie te ayudó en ese momento? Estás loca, el bebé se murió, cómo te lo van a robar, es que el dolor es tan grande que pensás cualquier cosa, lo negás, ¡pero es imposible! Esta serie de cuestionamientos y apreciaciones son relatados por estas mujeres como un denominador en común de sus historias, mensajes que desvalorizan y deslegitiman su capacidad y su juicio, y por ende, sus búsquedas. Una de ellas lo resumía así: *"parece que una es culpable de ser víctima"* (entrevista a Rosa, 5 de noviembre de 2018, Provincia de Buenos Aires). Por ello uno de los reclamos, como señala el folleto, es "basta a la desvalorización, a la vergüenza, al silencio" (Imagen 1).

Estas mujeres son alcanzadas por los mandatos que recaen sobre los cuerpos femeninos, en la medida en que nuestra cultura produce y sostiene una ecuación de mujer como sinónimo de madre (Silvia TUBERT, 1996). La matriz representacional de "la madre" se ancla en el refrán 'madre hay una sola', el instinto maternal, el amor materno y las virtudes derivadas de esos elementos: paciencia, tolerancia, capacidad de cuidar, sanar, atender, escuchar, entre otras. A partir de esta matriz, emergen dos estereotipos: las buenas y las malas madres, que en términos generales nacen del grado de acercamiento o alejamiento de esa primera idea de "la madre" (PALOMAR VERA, 2004). Así, las malas madres (Mónica TARDUCCI, 2011; REGUEIRO, 2013)¹⁵, que:

No cumplen con las expectativas ideales de ese papel social y que son estigmatizadas, señaladas, penalizadas o diagnosticadas de diversas maneras dependiendo de la gravedad del incumplimiento (...) son mujeres "desnaturalizadas" que contradicen a la propia "naturaleza" de todas las mujeres, la de desear ser madres y, además, la de saber hacerlo "bien", entendiendo por esto el querer, poder y saber hacerse responsables de sus crías, amarlas y cuidarlas. (PALOMAR VERA, 2004, p. 17)

Ello así porque, durante el siglo XX, el vínculo entre madre e hijo "se concibe como un nexo inviolable que, en caso de ser profanado por aquella, desencadena una fuerte estereotipia social: mujeres caídas, descarriadas, atormentadas, sin corazón, desnaturalizadas" (Jorge

¹⁴ Se trata de Hasta que te Encuentre (2022), realizado por el documentalista Sergio Torreta, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=ogJugAGuw7g>.

¹⁵ Sabina Regueiro analiza como las mujeres militantes que fueron desaparecidas en la última dictadura militar argentina fueron conceptualizadas como "madres subversivas", por ende malas madres, lo cual ha servido como argumento para apropiarse de sus hijos.

GRAU REBOLLO, 2006, p. 160). Palomar Vereá sostiene que posible identificar distintos tipos o subcategorías de malas madres:

que probablemente permitan construir una escala para ubicar a estas mujeres en un continuum que iría desde el filicidio, en un extremo, hasta la mujer que se niega a ser madre, en el otro, pasando por las madres maltratadoras, abandonadoras y otras. (PALOMAR VEREA, 2004, p. 19)

En el caso de las *madres buscadoras*, las preguntas inquisitivas y frases deslegitimadoras proferidas hacia ellas las cubren con el manto de la sospecha del abandono. Escuché en reiteradas oportunidades que ellas dicen *"la gente cree que los abandonamos"*; en palabras de Catalina, *"lo único que me interesa es que sepa que no lo abandoné, que me lo robaron, eso, que no piense que lo regalé, viste"* (Entrevista 11 de junio de 2014. Ciudad de Buenos Aires). E incluso, tal como mencionaba Elena, son ellas mismas, presas de los mandatos y esquemas de género y maternidad, quienes se autoculpan *"por no preguntar, por no haber insistido, por no buscar antes"*, por no haber sido buenas madres. Por ello señalan que el primer obstáculo es ellas mismas, pero lo cierto que esas barreras propias están nutridas de esquemas, modelos y paradigmas culturales que – pese a los denodados esfuerzos de activistas y teóricas feministas– permanecen arraigados en nuestra sociedad.

De este modo, la construcción de la demanda de estas mujeres supone atravesar una serie de prejuicios y valoraciones morales que recaen sobre ellas en tanto son mujeres sospechadas de haber abandonado a sus hijos. Claudia Fonseca (2012) sostiene que la palabra abandono conlleva connotaciones de rechazo emocional; sin embargo, poco se analizan las condiciones en las que esas mujeres "abandonaron" a sus hijos. En las entrevistas que mantuve con estas mujeres, pude advertir que las circunstancias que rodeaban la separación con sus hijos e hijas revelan una posición subalternidad y subordinación a los hombres, jefes/as y patrones/as, familiares y/o a las instituciones médicas. Así, la carga moral que conlleva el concepto abandono y recae sobre estas mujeres se contraponen con sus relatos y experiencias donde se evidencian situaciones maltrato, coacción, engaño y complejas tramas de sujetos e instituciones que hicieron posible esas separaciones y despojos.

Derribar la sospecha, construir la legitimidad

La sospecha se define como una creencia o suposición hecha a partir de conjeturas, o como la desconfianza hacia una persona basada en la creencia de que ha hecho algo malo. Sospechar supone imaginar algo por conjeturas fundadas en apariencias e indicios. "La sospecha se configura como una hipótesis sobre un hecho u objeto pasado pero que tiene repercusiones futuras sobre la confianza que depositamos en su conducta" (Rayco GONZÁLEZ, 2014, p. 2). En su análisis sobre refugiados colombianos en Quito (Ecuador), Stuart Schussler (2009) sostiene que:

En vez (...) de considerar que merecen refugio hasta que se compruebe lo contrario (bajo el principio de inocencia hasta la demostración de culpabilidad), la sospecha hace que se consideren culpables hasta que puedan comprobar su inocencia (SCHUSSLER, 2009, p. 102).

En algún sentido, estas mujeres también deben revertir la sospecha y la –presunta– culpabilidad por haber "entregado" a esos niños, demostrando que fueron coaccionadas, y que el parto y nacimiento estuvieron rodeados de violencia y maltrato. Por eso, estas mujeres deciden organizarse y hacer públicas sus búsquedas. Ello implica hacer público y exponer su dolor, lo que supone enfrentar una serie de prejuicios, acusaciones y cuestionamientos que les han proferido –instituciones, profesionales, familiares, entre otros– que, como dije, las ubican en el terreno de la sospecha (María EPELE, 2007; Lucía EILBAUM, 2004).

En un estudio sobre la criminalización del uso de drogas en Buenos Aires, María Epele define y analiza la lógica de la sospecha, la cual "incluye un conjunto complejo y variado de prácticas simbólicas: la desconfianza, la duda, la sospecha, el deslizamiento y la inversión del significado en la lectura de los mensajes" (2007, p. 153). Por su parte, Lucía Eilbaum (2004), en su análisis del poder discrecional de la policía, sostiene que la categoría *sospecha* es usada para justificar la intervención policial y es una de las categorías fundantes con las que opera el ejercicio del poder de policía, legitimando a posteriori sus actuaciones.

De este modo, es posible sostener que las *madres buscadoras* se configuran en tanto mujeres sospechosas (Raquel OSBORNE, 2013)¹⁶ porque tuvieron un hijo hace más de treinta años –la mayoría– y recién ahora los están buscando, porque no preguntaron ni reclamaron. Son sospechosas de no haber hecho nada, o no haber hecho lo suficiente en el momento del parto y nacimiento, esto es, no expresaron los sentimientos obligatorios (Marcel MAUSS, 1979) que derivan del amor materno, tales como: velar, vigilar, proteger, cuidar y atender, entre otros). Marcel Mauss sostuvo que:

¹⁶ En su libro *Mujeres bajo sospecha*, la autora analiza la situación de sospecha a la que se enfrentaron mujeres españolas entre 1930-1980 cuyas sexualidades no eran las normativizadas. Específicamente, analiza el castigo maternal, el castigo a las madres a través de los hijos, es decir, la separación forzada de madres e hijos en tanto modelo represivo usado durante el franquismo.

No solo los llantos sino todas las formas de expresión oral de los sentimientos son, no fenómenos exclusivamente psicológicos o fisiológicos, sino esencialmente fenómenos sociales (...). Es más que la manifestación de los propios sentimientos. Se trata de una manifestación para otros, ya que es obligatorio hacerlo. Se los manifiesta para sí expresándolos a otros y en nombre de otros. (MAUSS, 1979, p. 71-79)

Así, las *madres buscadoras* son sospechadas de ser malas madres, que entregaron y abandonaron y que ahora se arrepienten, interpretando el dolor actual que ellas viven como la culpa por el abandono y no –tal como ellas mismas lo describen– como un dolor que las acompañó desde el momento en que fueron separadas de sus hijos e hijas.

La gente dice ¿sabes por qué los buscan ahora? los buscan ahora porque son viejas y quieren que el día de mañana se hagan cargo de ellas. Ya están grandes, ya se los criaron. Esas cosas nos dicen, ¿vos podés creer? [se emociona y llora] (Entrevista a Elsa, 20 de febrero de 2020, Provincia de Buenos Aires).

Sobre estas mujeres hay una sospecha continua y permanente. Al momento del nacimiento fueron sospechosas de haber hecho algo mal con su cuerpo, de haber sido ingenuas y/o ignorantes de procesos o síntomas para evitar la muerte del bebé, o sospechosas por no haber reclamado con la suficiente vehemencia el cuerpo/cadáver, el certificado de defunción o alguna explicación de parte de los médicos, y ahora son sospechosas porque tardaron mucho tiempo o porque son interesadas.

La serie de cuestionamientos que se erigen hacia estas mujeres resuena en la etnografía de Nancy Scheper Hughes (1997) cuando se narran las muertes infantiles y se cuestiona el amor maternal a partir de la aparente ausencia de dolor, duelo y trauma que se interpreta como indiferencia. Se cuestiona que esas madres no se lamentan lo suficiente por la muerte de sus niños, algo semejante ocurre con las *madres buscadoras*, a quienes se las cuestiona porque no reclamaron en su momento, porque no dudaron de la palabra del médico/partera/o la persona que las acompañó en el parto, porque no cuidaron y protegieron a esos hijos/as, construyendo una sospecha que las acalló durante años.

La sospecha encierra un poder para quien sospecha que lo habilita a intervenir y accionar, en ocasiones, discrecionalmente (EILBAUM, 2004; EPELE, 2007) y eso es posible porque permite rotular, caracterizar, identificar, y etiquetar a quien carga con ella. En este caso, estas mujeres sospechosas son conceptualizadas y etiquetadas como malas madres. Sin embargo, a pesar del poder y el efecto que tuvo la sospecha sobre ellas –que logró acallarlas durante mucho tiempo–, apenas advirtieron que los hijos (que podrían ser “sus hijos”) buscaban a sus madres, pudieron romper el silencio y organizarse. De este modo, construir la demanda por la recuperación de sus hijos robados para estas mujeres supone dotar de legitimidad a su reclamo, cuestionando los estereotipos que sobre ellas se han construido. Así, al tiempo que interpelan los estereotipos construidos sobre ellas como malas madres, se autodefinen como *víctimas* “de separación de sus hijos e hijas al nacer”, y sostienen que sus maternidades fueron vulneradas. Apelar a la noción de *víctimas* (Virginia VECCHIOLI; María Soledad CATOGGIO, 2019; PITA; Sebastián PEREYRA, 2020) permite desplazar la conceptualización de malas madres hacia *madres víctimas* del delito de robo de niños/as, madres que hoy los buscan, se organizan, demandan y exigen justicia: buenas madres. Por ello, en la construcción de la demanda de estas mujeres, hay un *desplazamiento estratégico de sentidos* en torno a la maternidad. En el disciplinamiento de sus maternidades fuera de lugar o inapropiadas (FONSECA, 2012; DARRE, 2013), fueron construidas como malas madres: jóvenes, solteras, débiles y locas, un discurso que ellas mismas creyeron durante mucho tiempo y que luego invierten con la denuncia, la búsqueda y la lucha colectiva. Si consideramos que la maternidad es una gran ficción organizativa, estas mujeres apelan a determinadas ficciones (buena madre=madre que lucha/ madre víctima) para legitimar la demanda y situarse en tanto interlocutoras válidas con el Estado (FARIAS; Natalia BOUÇAS DO LAGO; Roberto EFREM FILHO, 2020). Así aquellas jóvenes, ignorantes y frágiles, son hoy mujeres víctimas del robo de sus hijos que luchan por ellos, por su derecho a la identidad y por la verdad.

De este modo, la maternidad y el amor materno se configuran como un locus de sentido que permite –en distintos tiempos y lugares– desacreditarlas y también legitimarlas. Y ello es posible porque “el amor materno no es un amor natural; representa más bien una matriz de imágenes, significados, prácticas y sentimientos que siempre son social y culturalmente producidos” (SCHEPER HUGHES, 1997, p. 329).

Ahora bien, además de atender a la condición materna como elemento que estructura y legitima la demanda, para comprender estas nuevas formas de activismo, sugiero detenerse en un concepto que identifiqué en sus consignas. Durante la reunión fundacional, así como en la folletería, en posteos de redes sociales y en entrevistas, me resultó sugestiva la utilización del término “¡Presentes!”, el cual responde a la pregunta “¿Y las madres dónde están?” En efecto, además de haberlo utilizado en el folleto de presentación, lo vuelven a utilizar en el documento para la convocatoria a la segunda reunión:

El término “Presentes” tiene una referencia ineludible con el activismo en derechos humanos de los organismos surgidos frente a las consecuencias de la dictadura militar (Elizabeth JELIN, 2015). En Argentina, cuando los organismos de derechos humanos –Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, Hijos y Familiares– se refieren a sus familiares desaparecidos,

Imagen 2 – Folleto convocando a segundo encuentro el 9 de abril de 2017, entregado en reunión fundacional de agrupación Madres en Búsqueda el 5 de marzo de 2017. Ciudad de Buenos Aires.



Fuente: Descargado del Facebook Madres en Búsqueda.

#PraTodoMundoVer La imagen es un folleto muy colorido con dibujos de muchas manos levantadas con un corazón en la palma de la agrupación Madres en Búsqueda donde convocan a un segundo encuentro el 9 de abril de 2017. Expresa que necesitan estar presentes y visibles y reclaman por el derecho a la identidad de sus hijos. La cita es el domingo 9 de abril en Callao 361, a las 17 h, Ciudad de Buenos Aires.

los evocan con ese término: “30 mil compañeros detenidos-desaparecidos, presentes, ahora y siempre”¹⁷. El término se opone al concepto de desaparecido (Gabriel GATTI, 2006; CATOGGIO, 2019), si bien, los organismos actualmente saben que sus familiares se encuentran –aún– desaparecidos, pues muchos de ellos aun no encontraron sus restos. A esa categoría acuñada por la dictadura, ellos oponen el término “presentes”: están presentes “ahora y siempre”.

La demanda de justicia que han construido las mujeres que buscan a sus hijos robados no puede comprenderse sin tener presente el activismo de los organismos de derechos humanos, y en especial el de Madres (Débora D'ANTONIO, 2001) y Abuelas de Plaza de Mayo (VILLALTA, 2012; REGUEIRO, 2013). Esta relación no sólo se refiere al hecho de que estas mujeres también son madres (y eligen usar esa categoría y no la de mujeres), al igual que otras activistas¹⁸, sino también porque, en la construcción de su reclamo y su identidad en tanto agrupación, retoman y resignifican categorías propias de estas organizaciones. Tal es el caso del término “Presentes” que, si bien fue gestado por los organismos de derechos humanos en la posdictadura, estas mujeres lo hacen suyo y lo resignifican para diseñar su demanda y así legitimarla frente a la sociedad y el Estado. Estas mujeres, que mantuvieron durante largos años en silencio sus historias, sintieron vergüenza, miedo y culpa, estuvieron ausentes de su propia historia (desaparecidas simbólicamente), pues ni siquiera se permitían dudar. Ellas, que estuvieron invisibles e invisibilizadas, hoy están presentes y se proponen ser visibles y demostrar que no están locas. Por eso, ante la pregunta reiterada ¿dónde están las madres?, ellas responden que están presentes y demandan que sus casos sean atendidos por el Estado y que la sociedad en su conjunto sepa de sus búsquedas y tome conciencia de la magnitud que tiene el robo de niños y niñas en la Argentina.

Al igual que las asociaciones de hijos que buscan sus orígenes, las madres buscadoras también se inscriben en el linaje del activismo del movimiento de los derechos humanos en Argentina (Sofía TISCORNIA, 2008). Y al hacerlo, retoman conceptos y categorías del set discursivo generado por este movimiento, así como estrategias jurídicas y políticas que, agigantadas y resignificadas, pueden servir en la construcción de nuevas demandas de justicia. En este sentido, es posible sugerir que estas madres buscadoras se inscriben en una *genealogía activista* (GESTEIRA, 2016) que al tiempo que reconoce y retoma prácticas y discursos de quienes las precedieron, también intenta diferenciarse en pos de construir la propia de demanda por

¹⁷ Esta expresión siempre es manifestada en las actividades de los organismos y suele ser un familiar el que la enuncia, y el público asistente contesta: “¡Presentes!”, y el familiar prosigue diciendo: “Ahora” y el público nuevamente contesta: “Y siempre”.

¹⁸ Me refiero, por ejemplo, a Madres del Dolor (REBOLLAR, 2019), Madres contra el Paco (MAIDANA, Julián. Las madres contra el paco. 2016. Tesis Doctoral, Facultad de Periodismo y Comunicación Social) – Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires, Argentina. BOUSCAYROL, Milena López. “Entre los lineamientos y la ayuda. Las Madres contra el Paco y la política pública de los CePLA”. PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales, Buenos Aires, n. 31, p. 104-122, 2021), entre otras.

el acceso a la justicia y garantía de sus derechos. En una línea similar, Silvia Elizalde (2018), analiza el activismo de mujeres jóvenes (Ni una Menos¹⁹) y da cuenta de *genealogías políticas femeninas* donde se dan tramas intergeneracionales de adscripción a un linaje común de lucha contra el patriarcado. Las genealogías políticas femeninas en tanto continuidades cambiantes construyen tanto memoria y regulaciones, como condiciones de posibilidad y agenciamiento (ELIZALDE, 2018). Por su parte, Virginia Morales y Marta Quintana, en relación al vínculo entre organismos de DDHH y sexo-genéricos, señalan que “el legado de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo no permanece como ya dado; por el contrario, se performa cada vez (...) nutriéndose de “nuevos” lenguajes, solidaridades y demandas (2022, p. 135).

De este modo, el activismo de las madres buscadoras en la construcción de su demanda de justicia retoma, resignifica e integra creativamente elementos tanto del activismo de los derechos humanos como del movimiento feminista en Argentina poniendo énfasis en la vulneración del derecho a la identidad de sus hijos e hijas y en la vulneración e interrupción violenta de su derecho a maternar.

Consideraciones finales

El surgimiento de la demanda de las *madres buscadoras* puede comprenderse a la luz del activismo jurídico-político de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en tanto fueron quienes han otorgado nuevos sentidos sobre “lo que hace una madre por sus hijos”. Si bien la presencia de este movimiento habilita y restringe, otorga herramientas pasibles de ser apropiadas y resignificadas. La potencia política y simbólica de Madres como Abuelas de Plaza de Mayo resulta un desafío al que se enfrentan estas mujeres que, muchas veces, se sienten a la sombra de aquellas, y por eso intentan distinguirse y legitimar su reclamo.

Asimismo, otro desafío que enfrentan estas madres es desarticular la sospecha que se erige sobre ellas y legitimarse como demandantes, derribando sentidos históricamente construidos sobre sus cuerpos, decisiones, deseos y prácticas. Así, la maternidad en tanto núcleo legitimante de la demanda revela su potencia en tanto lugar simbólico (VIANNA; FARIAS, 2011) y como categoría de acción política (PITA, 2001). En ese sentido, habilita a estas mujeres que lidian con potentes valoraciones y estereotipos construidos sobre ellas a nutrirse estratégicamente de estos e invertirlos y desplazar sus sentidos, y así deconstruir las ideas edificadas sobre ellas en tanto malas madres y erigirse como buenas madres, víctimas, que luchan por encontrar a sus hijas e hijos robados.

Otro elemento clave del despertar, como ellas sostienen, o la salida a la escena pública de estas mujeres, fue el activismo de los hijos que buscan, quienes, *politiizando su intimidad* (GESTEIRA, 2016) y señalando en sus testimonios la importancia y el deseo de encontrarlas, fueron determinantes para que se organicen. Así, la presencia pública de las y los buscadores le puso voz a esos hijos e hijas de los que estas mujeres nada sabían e incluso, en algún momento, dudaron que estuvieran vivos.

Por otro lado, el feminismo y el avance de los derechos de las mujeres también resultan elementos ineludibles para comprender las condiciones de posibilidad de la emergencia de este tipo de reclamos. La revisión que estas mujeres hacen de los hechos del pasado es en clave de género, ellas sostienen que sufrieron violencia de género y violencia obstétrica, una forma de violencia que vulnera los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres gestantes. Sus historias revelan que fueron cosificadas y minorizadas y ello permitió que sus maternidades fueran vulneradas. Estos elementos, en conjunto, configuran el activismo de las madres buscadoras en tanto mujeres vulneradas en su derecho a maternar, tal como sostienen, que “les quitaron su derecho a ser madres” (VIANNA; FARIAS, 2011). De este modo la demanda se erige entorno a la experiencia de la violencia y al reclamo por los derechos vulnerados (la identidad de sus hijos e hijas y la maternidad).

En suma, los abusos de poder del personal de la salud (médicos/as, parteras, enfermeras) y/o de familiares, el maltrato físico y psicológico, los engaños y el silenciamiento comportan una forma específica de violencia (FOUCAULT, 1997; 2003) que hizo posible la separación de estas madres de sus hijos e hijas. En otras palabras, las prácticas de robo de niños/as que estas mujeres han podido denunciar –públicamente en los últimos años– constituyen formas específicas de violencia que están inscriptas en tramas sociales de desigualdad de género, clase y edad y son parte de tecnologías coactivas de disciplinamiento corporal y moral (FOUCAULT, 1997; 2003) hacia las mujeres y sus maternidades. Por ello, sus voces han sido acalladas y sus historias invisibilizadas durante tanto tiempo.

¹⁹ Consigna que surge en 2015, en Argentina, desde un movimiento feminista que lucha para contra la violencia hacia las mujeres, enfatizando en los femicidios como la consecuencia más grave y visible. Por sus efectos, la primera movilización que llevo la consigna “Ni una menos” es considerada como un punto de quiebre y de apertura del movimiento de mujeres en tanto movimiento social específico.

Referencias

- ALFARO MONSALVE, Karen. "Madres que buscan hijos e hijas. Adopciones forzadas de niños y niñas del sur de Chile 1973-1990". *Revista De Historia*, v. 29, n. 2, p. 243-267, 2022.
- BADINTER, Elizabeth. *Existe el amor maternal. Historia del amor materno. Siglos XVII al XX*. Barcelona: Paidós-Pomare, 1981.
- Brites, Jurema; FONSECA, Claudia. "As metamorfoses de um movimento social: mães de vítimas de violência no Brasil". *Análisis Social*, v. 48, n. 209, 2013.
- BOS, Pien. *Once a Mother: Relinquishment and Adoption from the Perspective of Unmarried Mothers in South India*. 2007. PhD Dissertation, Radboud University, Nijmegen, The Netherlands.
- CARDARELLO, Andrea. "The Movement of the Mothers of the Couthouse Square: 'Legal Child Trafficking', Adoption and Poverty in Brazil". *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*, v. 14, n. 1, p. 140-161, 2009.
- CATOGGIO, María Soledad. "La construcción de la evidencia en la búsqueda de los desaparecidos: creencias, testimonios y saberes". *Revista Papeles del CEIC*, España, n. 2, p. 1-17, 2019.
- COSSE, Isabella. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno, 2010.
- DARRE, Silvana. *Maternidad y tecnologías de género*. Buenos Aires: Katz Editores, 2013.
- D'ANTONIO, Débora. "Las Madres de Plaza de Mayo y la maternidad como potencialidad para el ejercicio de la democracia política". In: BRAVO, María Celia; GIL LOZANO, Fernanda; PITA, Valeria Silvina (Comp.). *Historias de luchas, resistencias y representaciones. Mujeres en la Argentina, siglo XIX y XX*. San Miguel de Tucumán, Tucumán, Argentina: EDUNT, Editorial de la Universidad Nacional de Tucumán, 2001. p. 283-303.
- ESCUADERO, Carolina. "Dando voz al hecho traumático, madres españolas de bebés robados. Tres estrategias para silenciar a las madres durante y después de la dictadura". *Revista Internacional de Humanidades y Ciencias Sociales*, v. 10, n. 10, p. 59-65, 2020.
- EILBAUM, Lucía. "La sospecha como fundamento de los procedimientos judiciales". *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, n. 20, p. 79-91, 2004.
- ELIZALDE, Silvia. "Hijas, hermanas, nietas: genealogías políticas en el activismo de género de las jóvenes". *Revista Ensamble Otoño*, v. 4, n. 8, p. 86-93, 2018.
- EPELE, María. "La lógica de la sospecha. Sobre criminalización del uso de drogas, complot y barreras de acceso al sistema de salud". *Cuadernos de Antropología Social*, Buenos Aires, n. 25, p. 151-158, 2007.
- FARIAS, Juliana; BOUÇAS DO LAGO; Natália; EFREM FILHO, Roberto. "Mães e lutas por justiça. Encontros entre produção de conhecimento, ativismos e democracia". *Sexualidad, Salud y Sociedad*, Rio de Janeiro, n. 36, p. 146-180, 2020.
- FINAMORI, Sabrina; MIRANDA DA SILVA, Aline Beatriz. "Identidade e pertencimento: grupos de apoio à adoção e direito às origens". *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, n. 33, p. 295-317, 2019.
- FONSECA, Claudia. "Abandono, adoção e anonimato: questões de moralidade materna suscitadas pelas propostas legais de 'parto anônimo'". *Sexualidad, Salud y Sociedad - Revista Latinoamericana*, Rio de Janeiro, n. 1, p. 30-62, 2009.
- FONSECA, Claudia. "Mães 'abandonantes': fragmentos de uma história silenciada". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 20, n. 1, p. 12-32, 2012.
- FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar*. México, Siglo XXI, 1997.
- FOUCAULT, Michel. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. Tomo I. México, Siglo XXI, 2003.
- GALLEGO MOLINERO, Aranzazu; CLEMENTE-MARTÍNEZ, Chandra. "Irregularities in transnational adoptions and child appropriations: Challenges for reparation practices". *Childhood*, v. 28, n. 4, p. 467-476, 2021.

GATTI, Gabriel. "Las narrativas del detenido-desaparecido (o de los problemas de la representación ante las catástrofes sociales)". *CONfines*, v. 2, n. 4, p. 27-38, 2006.

GESTEIRA, Soledad. *Entre el activismo y el parentesco: lo público, lo íntimo y lo político. Las organizaciones de personas que buscan sus orígenes*. 2016. Doctorado (Facultad de Filosofía y Letras) – Universidad de Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/handle/filodigital/4597>.

GENTILI, Agustina. "Relatos judiciales, Estado y sociedad: orígenes familiares de niños adoptados en Córdoba en los sesenta". *Revista Población & Sociedad*, v. 24, n. 2, p. 95-127, 2017.

GONZÁLEZ, Rayco. "La sospecha. Una historia de las intenciones". In: LOZANO, Jorge (Ed.). *Secretos en red. Intervenciones semióticas en el tiempo presente*. Madrid: Sequitur, p. 71-81, 2014.

GRAU REBOLLO, Jorge. *Procreación, género e identidad. Debates actuales sobre el parentesco y la familia en clave transcultural*. Barcelona: Bellaterra, 2006.

HAYS, Sharon. *Las contradicciones culturales de la maternidad*. España: Paidós, 1998.

HÖGBACKA, Riitta. *Global families, inequality and transnational adoption: The de-kinning of first mothers*. Springer, 2017.

JELIN, Elizabeth. "Certezas, incertidumbres y búsquedas: el movimiento de derechos humanos en la transición". In: FELD, Claudia; FRANCO, Marina (Dir.). *Democracia, hora cero. Actores, políticas y debates en los inicios de la posdictadura*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2015. p. 195-225.

LAINO SANCHIS, Fabricio. "Activismo local, saberes globales. Abuelas de Plaza de Mayo y la invención del derecho a la identidad". *Revista Astrolabio*, n. 28, p. 1-32, 2022.

LEITE, Marcia. "As mães em movimento". In: BIRMAN, Patrícia; LEITE, Márcia (Orgs.). *Um Mural para a Dor: Movimentos Cívico-Religiosos por Justiça e Paz*. Porto Alegre: UFRGS Editora, 2004. p. 141-190.

MARRE, Diana; CLEMENTE, Chandra. "Vidas y familias 'adecuadas': desplazamientos forzados y adopciones irregulares en la España contemporánea". *Newsletter AFIN*, Barcelona, n. 138, p. 1-8, 2022.

MAUSS, Marcel. "La expresión obligatoria de los sentimientos". *Colección Versiones*, 68, 1979.

MODELL, Judit. *A Sealed and Secret Kinship: The Culture of Policies and Practices in American Adoption*. New York & Oxford: Berghahn Books, 2002.

MORALES, Virginia; QUINTANA, María Marta. "Legado, amistad y performatividad. Un análisis de los vínculos entre los activismos de derechos humanos y sexogenéricos en la Argentina de posdictadura". *Revista de Historia*, n. 23, p. 115-139, 2022.

NARI, Marcela. *Las políticas de la maternidad y maternalismo político, Buenos Aires, 1890-1940*. Buenos Aires: Biblos, 2004.

OSBORNE, Raquel. *Mujeres bajo sospecha. Memoria y sexualidad 1930-1980*. Madrid: Editorial Fundamentos, 2013.

PALACIO LIS, Irene. *Madres ignorantes: Madres culpables. Adoctrinamiento y divulgación materno-infantil en la primera mitad del siglo XX*. Valencia, España: Universitat de Valencia, 2003.

PALOMAR VERA, Cristina. "'Malas madres': la construcción social de la maternidad". *Debate feminista*, México, v. 30, p. 12-25, 2004.

PALOMAR VERA, Cristina; SUÁREZ DE GARAY, Eugenia. "Los entretelones de la maternidad. A la luz de las mujeres filicidas". *Estudios Sociológicos*, v. 25, n. 74, p. 309-340, 2007.

PITA, María. "La construcción de la maternidad como lugar político en las demandas de justicia. Familiares de víctimas del terrorismo de Estado y de la violencia institucional en Argentina". *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, España, v. 8, n. 1, p. 127-154, 2001.

PITA, María. *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra de la violencia policial*. Buenos Aires: Del Puerto, 2010.

PITA, María; PEREYRA, Sebastián. *Movilización de víctimas y demandas de justicia en la Argentina Contemporánea*. Buenos Aires: Teseo, 2020.

REBOLLAR, Alicia. *Mucho más que dolor y lazos de sangre. El activismo de las víctimas de la Asociación Madres del dolor*. Buenos Aires: Dunken, 2019.

REGUEIRO, Sabina. *Apropiación de niños, familias y justicia, Argentina (1976-2012)*. Rosario: Prohistoria, 2013.

SALVO AGOGLIA, Irene; ALFARO MONSALVE, Karen. "'Irregular adoptions' in Chile: New political narratives about the right to know one's origins". *Children & Society*, v. 33, n. 3, p. 201-212, 2019.

SALVO AGOGLIA, Irene; SAN ROMAN, Beatriz. [Re] visitando a la madre [des] naturalizada: búsquedas y encuentros entre personas adoptadas en Chile y sus madres de origen. *Revista de estudios sociales*, (68), p. 75-87, 2019.

SCHEPER HUGHES, Nancy. *La muerte sin llanto. Violencia y vida cotidiana en Brasil*. Barcelona: Ariel, 1997.

SCHUSSLER, Stuart. *Entre la sospecha y la ciudadanía: refugiados colombianos en Quito*. Ecuador: Ediciones Abya-Yala, 2009.

TARDUCCI, Mónica. "Las 'buenas' y 'malas' madres de la adopción". In: FELITTI, Karina (Comp.). *Madres no hay una sola. Experiencias de la maternidad en la Argentina actual*. Buenos Aires: CICCUS, 2011.

TISCORNIA, Sofía. *Activismo de los Derechos Humanos y Burocracias Estatales. El caso de Walter Bulacio*. Buenos Aires: Del Puerto, 2008.

TUBERT, Silvia. *Figuras de la madre*. Madrid: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la mujer, 1996.

VECCHIOLI, Virginia; CATOGGIO, María Soledad. "Las víctimas frente al sufrimiento colectivo: estructuras morales y sacralizaciones emergentes". *Século XXI – Revista de Ciências Sociais*, v. 9, n. 2; p. 335-355, 2019.

VIANNA, Adriana; FARIAS, Juliana. "A guerra das mães: dor e política em situações de violência institucional". *Cadernos Pagu*, Campinas, n. 37, p. 79-116, 2011.

VILLALTA, Carla. "De los derechos de los adoptantes al derecho a la identidad: los procedimientos de adopción y la apropiación criminal de niños en Argentina". *The Journal of Latin American & Caribbean Anthropology*, v. 5, n. 2, p. 338-362, 2010.

VILLALTA, Carla. *Entregas y secuestros. El rol del estado en la apropiación de niños*. Buenos Aires: Del Puerto, 2012.

ZELIZER, Viviana. *Pricing the priceless child: the changing social value of children*. Princeton: Princeton University Press, 1994.

Soledad Gesteira (soledadgesteira@gmail.com) es Doctora y Magister en Antropología Social por la Universidad de Buenos Aires e investigadora asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET). Integra el Programa de Antropología Política y Jurídica del Instituto de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y el grupo de investigación AFIN (Adopciones, Familias, Infancia) de la Universidad Autónoma de Barcelona. También es investigadora de ANThERA (Red Internacional de investigaciones antropológicas sobre familia y parentesco), REMA (Red Transnacional de investigación sobre Maternidades destituidas, violadas y violentadas) y AFIN (Adopciones, Familias, Infancia) de la Universidad Autónoma de Barcelona.

COMO CITAR ESTE ARTÍCULO, DE ACUERDO CON LAS NORMAS DE LA REVISTA

GESTEIRA, Soledad. "Madres buscadoras: de la sospecha a la legitimidad". *Revista Estudos Feministas*, Florianópolis, v. 32, n. 1, e92826, 2024.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

No se aplica.

FINANCIACIÓN

No se aplica.

CONSENTIMIENTO DE USO DE IMAGEN

No se aplica.

APROBACIÓN DE COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

No se aplica.

CONFLICTO DE INTERESES

No se aplica.

LICENCIA DE USO

Este artículo tiene la licencia Creative Commons License CC-BY 4.0 International. Con esta licencia puedes compartir, adaptar, crear para cualquier finalidad, siempre y cuando cedas la autoría de la obra.

HISTORIAL

Recibido el 08/02/2023

Presentado nuevamente el 13/12/2023

Aprobado el 15/12/2023

